



**Nombre del alumno: Jose Martin Flores Martínez**

**Nombre del profesor: Alejandra Torres López**

**Nombre del trabajo: Ensayo**

**Materia: Metodología del trabaja social**

**Grado: Quinto cuatrimestre**

**Grupo: A**

Comitán de Domínguez Chiapas a 09 de Abril de 2021.

## LA EVALUACIÓN Y TERMINACIÓN DE LA ACCIÓN PROFESIONAL.

La evaluación cumple funciones muy diversas constituyéndose en uno de los elementos fundamentales del proceso educativo. La evaluación no es un elemento separado del proceso educativo ni tiene como función última la de reflejar una calificación, por el contrario la evaluación tiene un carácter formativo pues informa con frecuencia a los alumnos sobre su progreso o no, siendo éste el mejor modo de poder corregir a tiempo los errores o dificultades en el aprendizaje, así como de estimular el esfuerzo realizado. La evaluación se encuentra presente en la mayoría de las funciones que realizamos de la vida cotidiana ¿acaso no nos formamos una opinión personal de todas las actividades que desarrollamos?, pues lo que estamos haciendo no es otra cosa que emitir un juicio de valor según aquella cosa nos haya gustado más o menos; igualmente hacemos con las personas con las que nos relacionamos y así valoramos sus conductas, sus comentarios, su forma de expresarse, etc.

La evaluación permite valorar y medir desde la perspectiva cualitativa y cuantitativa los procesos de intervención social. Es posible de manera gradual y sistemática identificar los alcances, logros, obstáculos y limitaciones que se presentan, así también; proponer acciones correctivas para modificar, reestructurar y/o reorientar los rumbos del propio proceso.

La evaluación cuenta con objetivos como lo son Medir el grado de pertinencia, idoneidad, efectividad y eficiencia de un proyecto.

Facilitar el proceso de toma de decisiones para mejorar y/o modificar un programa o proyecto.

Establecer en qué grado se han producido otras consecuencias imprevistas

Con relación a los principios inherentes a la evaluación, es necesario destacar que estos se orientan fundamentalmente a: Validez. Se cumple con este requisito cuando la evaluación mide de alguna manera demostrable y controlable, aquello que trata de valorar libre de cualquier tipo de distorsión. De ahí que emanen diferentes métodos de validación, entre los que se identifican: validez pragmática, predictiva y concurrente.

Confiabilidad o fiabilidad. La evaluación es confiable o segura cuando se aplica a un mismo individuo o grupo o al mismo tiempo por sujetos investigadores diferentes, proporcionando resultados iguales o parecidos.

Objetividad. Los hechos deben ser evaluados a partir del contexto en que estos se suscitan, es decir; tal y como se presentan en la realidad. Es necesario ejercer un control sobre los factores que intervienen en dicha realidad para evitar posibles distorsiones.

Practicidad. El criterio de utilidad juega un papel determinante. Se deben emplear herramientas de evaluación sencillas y no introducir instrumentos sofisticados. El modelo de evaluación que se seleccione debe cumplir con esta regla, para poder plantear conclusiones y recomendaciones claras y precisas.

Oportunidad. Es necesario que la evaluación se implemente justo en el momento que sea posible introducir correctivos en el programa o proyecto

Como también cuenta con modelos como lo son Modelos de Evaluación

Los modelos se concretizan en:

- 1) Evaluación Ex – Ante: Tiene la finalidad de evaluar el proyecto antes de ser aplicado a la comunidad para conocer el grado de definición de los objetivos generales y específicos, así como la congruencia que tiene el proyecto y el diseño y metodología que se emplearán y comprobar si los objetivos específicos ayudarán al cumplimiento de los objetivos generales del mismo. Es importante identificar la existencia de los recursos humanos, técnicos y financieros que facilitarán la implementación del proyecto, además; considerar los tiempos destinados o programados para el logro de los objetivos y metas.
- 2) Evaluación de seguimiento: Tiene el propósito de comparar sistemáticamente el nivel de avance de las actividades del proyecto que se está implementando en un período determinado para poder establecer las posibles desviaciones, indagar las causas y llegar a la toma de decisiones correctivas pertinentes.
- 3) Evaluación Ex - Post: este tipo de evaluación se realiza un tiempo considerable después de concluido el proyecto, con el fin de comprobar el grado en que la

institución responsable de su ejecución está generando o produciendo los nuevos servicios y bienes que se demandaron, como los objetivos específicos e inmediatos.

- 4) que lo importante en este modelo de evaluación consiste en que son considerados los dos tipos de objetivos tanto los generales como los particulares o específicos. Según la autora, refiere que la Evaluación Ex - Post se traduce en una mirada retrospectiva que produce tres tipos de acciones, tales como:

Determinar la continuidad del proyecto ejecutado y la validez de su aplicabilidad  
En otros campos.

Considerar los factores que han contribuido al éxito o fracaso del proyecto.

Identificar si el costo generado por el proyecto es justificable o no.

La evaluación de servicios y programas sociales es una actividad que frecuentemente genera reacciones negativas por parte de los colectivos implicados en su desarrollo, especialmente por parte de algunos de los profesionales directamente afectados. Esta reacción se justifica por diversas razones, siendo una de ellas el hecho de que la evaluación es percibida como una actividad fiscalizadora, que incrementa el poder y el control institucionales y jerárquicos, al mismo tiempo que debilita la autonomía y la capacidad de decisión de los técnicos y de los profesionales. Desde esta perspectiva, la evaluación es vista y vivida, de forma injustificada o, a veces, justificada, como un elemento de control que refuerza la posición de las estructuras jerárquicas y que responde a intereses corporativos de la institución y no a intereses sociales o del conjunto de la ciudadanía